

CONSEJERO DE SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS



Área: Sin clasificar
Modalidad: Teleformación
Duración: 80 h
Precio: Consultar

[Curso Bonificable](#)
[Contactar](#)
[Recomendar](#)
[Matricularme](#)

OBJETIVOS

Conocer las medidas generales de prevención y seguridad, así como las disposiciones relativas al modo de transporte utilizado (contenidas en la legislación nacional, normas comunitarias, convenios y acuerdos internacionales); para poder promover acciones que faciliten la ejecución de las actividades propias de transporte de mercancías peligrosas, con sujeción a la normativa aplicable y en condiciones de seguridad.

CONTENIDOS

1. MEDIDAS GENERALES DE PREVENCIÓN Y DE SEGURIDAD 1.1. Conocimientos de los tipos de consecuencias que puedan derivarse de un accidente en el que estén implicadas mercancías peligrosas. 1.2. Conocimiento de las principales causas de accidente. 2. DISPOSICIONES RELATIVAS AL MODO DE TRANSPORTE UTILIZADO CONTENIDAS EN LA LEGISLACIÓN NACIONAL, NORMAS COMUNITARIAS, CONVENIOS Y ACUERDOS INTERNACIONALES Y QUE SE REFIERAN EN PARTICULAR A: 2.1. Clasificación de las mercancías peligrosas: 2.1.1. Procedimiento de clasificación de las soluciones y mezclas. 2.1.2. Estructura de la enumeración de las materias. 2.1.3. Clases de mercancías peligrosas y los principios de clasificación de las mismas. 2.1.4. Naturaleza de las materias y objetos peligrosos transportados. 2.1.5. Propiedades físico-químicas y toxicológicas. 2.2. Condiciones generales de embalaje, incluidas las cisternas y contenedores-cisterna: 2.2.1. Tipos de embalajes, codificación y marcado. 2.2.2. Requisitos relativos a los embalajes y Normas relativas a las pruebas efectuadas a los embalajes. 2.2.3. Estado del embalaje y control periódico. 2.3. Etiquetas e indicaciones de peligro. 2.3.1. Inscripción en las etiquetas de peligro. 2.3.2. Colocación y eliminación de las etiquetas de peligro. 2.3.4. Señalización y etiquetado. 2.4. Indicaciones en la carta de porte: 2.4.1. Datos consignados en la carta de porte. 2.4.2. Declaración de conformidad del expedidor. 2.5. Modo de envío y restricciones en la expedición: 2.5.1. Carga completa. 2.5.2. Transporte a granel. 2.5.3. Transporte en grandes recipientes para el granel. 2.5.4. Transporte en contenedores. 2.5.5. Transporte en cisternas fijas o desmontables. 2.6. Transporte de pasajeros. 2.7. Prohibiciones y precauciones de carga en común. 2.8. Separación de las materias. 2.9. Limitación de las cantidades transportadas y cantidades exentas. 2.10. Manipulación y estiba: 2.10.1 Carga y descarga (grado de llenado). 2.10.2. Estiba y separación. 2.11. Limpieza o desgasificación antes de la carga y después de la carga. 2.12. Tripulación: formación profesional. 2.13. Documentos que deben llevarse a bordo: 2.13.1. Carta de porte. 2.13.2. Instrucciones escritas. 2.13.3. Certificado de autorización del vehículo. 2.13.4. Certificado de formación para los conductores de vehículos. 2.13.5. Certificado de formación relativa a la navegación interior. 2.13.6. Copia de cualquier exención. 2.13.7. Otros documentos. 2.14. Consignas de seguridad: ejecución de las instrucciones y equipo de protección del conductor. 2.15. Obligaciones de vigilancia: estacionamiento. 2.16. Reglas y restricciones de circulación o de navegación. 2.17. Vertidos operativos o accidentales de sustancias contaminantes. 2.18. Requisitos relativos al material de transporte.

METODOLOGIA

- **Total libertad de horarios** para realizar el curso desde cualquier ordenador con conexión a Internet, **sin importar el sitio desde el que lo haga**. Puede comenzar la sesión en el momento del día que le sea más conveniente y dedicar el tiempo de

estudio que estime más oportuno.

- En todo momento contará con un el **asesoramiento de un tutor personalizado** que le guiará en su proceso de aprendizaje, ayudándole a conseguir los objetivos establecidos.
- **Hacer para aprender**, el alumno no debe ser pasivo respecto al material suministrado sino que debe participar, elaborando soluciones para los ejercicios propuestos e interactuando, de forma controlada, con el resto de usuarios.
- **El aprendizaje se realiza de una manera amena y distendida**. Para ello el tutor se comunica con su alumno y lo motiva a participar activamente en su proceso formativo. Le facilita resúmenes teóricos de los contenidos y, va controlando su progreso a través de diversos ejercicios como por ejemplo: test de autoevaluación, casos prácticos, búsqueda de información en Internet o participación en debates junto al resto de compañeros.
- **Los contenidos del curso se actualizan para que siempre respondan a las necesidades reales del mercado**. El departamento multimedia incorpora gráficos, imágenes, videos, sonidos y elementos interactivos que complementan el aprendizaje del alumno ayudándole a finalizar el curso con éxito.

REQUISITOS

Los requisitos técnicos mínimos son:

- Navegador Microsoft Internet Explorer 5.5 o superior, con plugin de Flash, cookies y JavaScript habilitados. No se garantiza su óptimo funcionamiento en otros navegadores como Firefox, Netscape, Mozilla, etc.
- Resolución de pantalla de 800x600 y 16 bits de color o superior.
- Procesador Pentium II a 300 Mhz o superior.
- 32 Mbytes de RAM o superior.